BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL

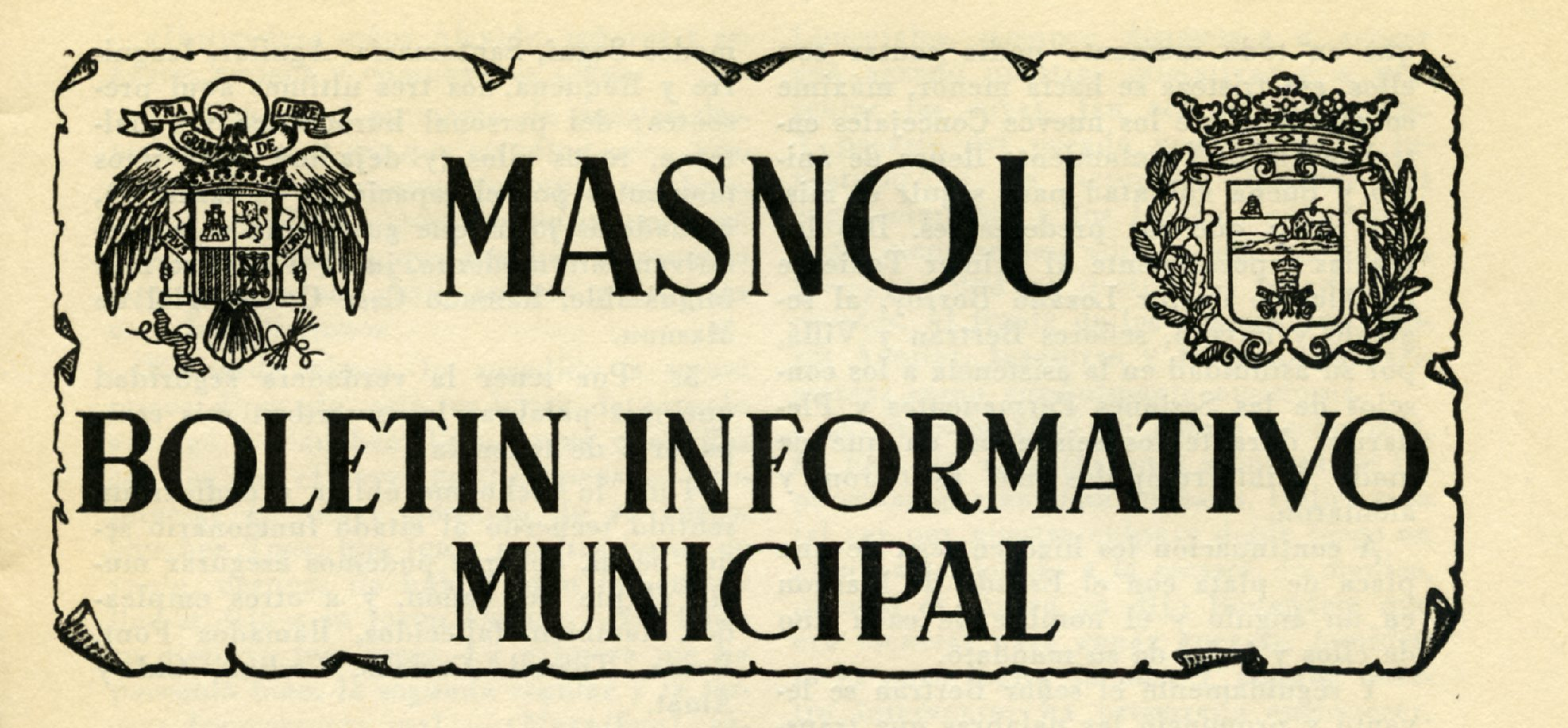






DE MASNOU

Año XI - Núm. 118 Febrero 1967



Depósito Legal B - 9.077 - 1961

R E L E V O

Por preceptivo legal cesan los tres Tenientes de Alcalde y tres Concejales cuya permanencia en este Ayuntamiento ha sido de seis años. La labor desarrollada por los señores doctor Lozano Borroy, señor Bertrán Collell, señor Villá Matalí, señor Doria Genissans, señor Pagés Millet y señor Viñals Figueras ha sido realmente notable pues teniendo en cuenta los medios económicos de este Municipio las realizaciones han sido verdaderamente sobresalientes.

Nos consta que los eternos descontentos y los inconformistas que siempre los hay, creerán que se pudo haber hecho mucho más, pero los que así piensan se darían cuenta, de ejercer un cargo público en la Administración, que no es lo mismo resolver los problemas desde fuera y en un plan teorizante que resolverlos de verdad desde dentro, aparte de que en seis años, por ser un período de tiempo relativamente corto, no pueden hacerse grandes cosas.

La buena voluntad de todos puesta al servicio de esa causa común en beneficio del pueblo es algo que hay que agradecer a quienes, como los nombrados, han puesto su trabajo y su inteligencia al servicio de la misma, y así lo hacemos públicamente desde este Boletín como muestra de ese agradecimiento, haciéndoles patentes, que aunque por imperativo legal, nos abandonen permanecerá siempre en nuestro recuerdo, pues les consta que el Ayuntamiento es siempre su casa.

Constituido el Ayuntamiento Pleno, se dio lectura por el señor Secretario al acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad, y seguidamente se procedió a tomar juramento con la fórmula de ritual a los nuevos Concejales. El Alcalde hizo patente, que al igual que en ocasiones anteriores, le correspondía nuevamente asistir al cese de los ediles —que por transcurso del tiempo— debían ser sustituidos por los recientemente elegidos, y era para él motivo de tristeza pues al tener que separarse de unos compañeros de tarea y de unos verdaderos amigos, que en todo momento le demostraron su afecto personal y su adhesión, y cuyos consejos e iniciativas fueron siempre tan valiosos. Pero como tenía la seguridad de

que en todo momento podía contar con ellos, esa tristeza se hacía menor, máxime constándole que los nuevos Concejales entraban en el Ayuntamiento llenos de ánimo y buena voluntad para seguir el mismo ritmo que sus predecesores. Dio las gracias especialmente al primer Teniente de Alcalde doctor Lozano Borroy, al segundo y tercero, señores Bertrán y Villá, por su asiduidad en la asistencia a los consejos de las Sesiones Permanentes y Plenarias, durante los seis años, en que de modo ininterrumpidos me asistieron y alentaron.

A continuación les hizo entrega de una placa de plata con el Escudo de Masnou en un ángulo y el nombre de cada uno de ellos y fecha de su mandato.

Y seguidamente el señor Bertrán se levantó y pronunció las palabras que transcribimos íntegramente. Dijo así:

«Señoras y señores:

Es para mí un inmenso placer, en estos momentos de la toma de posesión de los nuevos ediles, la presencia de las señoras, las que a mi entender, tienen una parte bastante activa en la vida del Municipio.

El pasaje evangélico, archi-sabido del milagro acaecido en unas bodas del Caná de Galilea, puede repetirse cada día, debido a la constancia de nuestras mujeres y por eso he tenido marcado interés, a fin de que mis primeras palabras vayan a ellas dedicadas.

Es costumbre decir, al cesar de un cargo no retribuido, ¡a Dios gracias, ya terminó! Yo no lo digo así, ¿por qué no lo digo?:

1.º Por la buena amistad y excelente compenetración que he tenido durante seis años, con don Francisco de Paula Salazar Culí, tan buen amigo, como buen Alcalde y, con los no menos excelentes compañeros, señores Lozano, Andiñach y Villá.

2.º Porque con la ayuda de todos, he podido solucionar pequeñas cosas, las que no por ser de escasa importancia, hayan dejado de convertirse en grandes.

3.º Por la satisfacción de servir al pueblo sin distinción de matices, por considerar que un edil, no es más que un servidor del pueblo que representa.

4.º Por las múltiples atenciones recibidas de los magníficos funcionarios llamados Seguí, Santamaría, Aguilar, Izaguirre y Requena, los tres últimos aquí presentes; del personal burocrático y subalterno, todos ellos (y dejadme volar unos momentos por el espacio de la fantasía), verdaderas joyas que guarda un cofre, relativamente moderno, junto a nuestro már inigualable, llamado Casa Consistorial de Masnou.

5.º Por tener la verdadera seguridad que mis palabras las suscriben mis compañeros de tenencia.

Todo lo dicho me obliga a dedicar un sentido recuerdo al citado funcionario señor Seguí, del que podemos asegurar murió al pie del cañón, y a otros empleados, también fallecidos, llamados Font, Roma, Torrell, Castells, Codina, Cid y Amat.

Y aquí termino, señoras y señores, mis palabras de despedida, pero antes me permito dar un simbólico abrazo a los Concejales que el día 5 de febrero de 1961, abandonaban su cargo, tan brillantemente ejercido al lado de nuestro Alcalde y a los continuadores con los que encontramos siempre una sólida amistad, unida con el más desinteresado afán de servir a nuestra Villa, mientras espero toda suerte de aciertos a quienes van a reanudar y comenzar esta tarea, por cierto algo espinosa, pero reconfortante, pidiéndoles además, dejen aparte los sinsabores que les pueda originar tan noble ejercicio y rogándoles no desvíen la mirada a tres brillantes antorchas de luz perenne, símbolo del Amor, Comprensión y Patriotismo.

Cogiendo la primera, digo, con toda el alma.

Amor a España, Amor a Cataluña y Amor a nuestro querido Masnou».

Después de celebrada la Sesión de cese y toma de posesión, siguiendo la tradicional costumbre, el Alcalde ofreció al nuevo Consistorio y al saliente, una comida a la que asistieron todos y también el Secretario, Interventor y Depositario, acompañados de sus distinguidas esposas.

Al finalizar el ágape las señoras fueron obsequiadas con ramos de flores y el doctor Lozano, en nombre de los compañeros que cesaban en sus cargos pronunció el parlamento siguiente:

«Ilustrísimo señor Alcalde, señoras y señores, amigos y compañeros todos:

Ha llegado el momento de nuestra despedida. Parece ser que en estos casos, uno está obligado a pronunciar unas palabras, lo cual resulta en cierto modo inoportuno, pues la verdad es que nos hemos reunido aquí para cenar entre amigos y no para escuchar discursos.

Recuerdo ahora lo sucedido a aquel nuevo diputado, que en busca de consejo entregó a Sánchez Toca, unas cuartillas con las que el novel político pensaba pronunciar al tomar posesión de su cargo. Sánchez Toca, que tenía muchas horas de vuelo, después de haber leído las cuartillas le dijo a su joven amigo: —He leído su discurso tres veces. La primera me ha parecido bien, la segunda regular y la tercera francamente mal. —¡Magnífico!, exclamó el nuevo diputado. Así pues el éxito es seguro, porque como no pienso pronunciarlo más que una sola vez...

Yo espero que el éxito he de lograrlo, no sólo porque no pienso repetir lo que digo, sino por mi brevedad, pues creo que así como lo bueno si breve dos veces bueno, también lo malo si breve será algo menos malo.

Aunque partir —según dijo el poeta— es morir un poco, reconozcamos que hay muertes dulces, y esta es una de ellas. Porque si bien es cierto que cuando entré a formar parte de esta gran familia, que es el Ayuntamiento de Masnou, lo hice con energía y con brío, me doy perfecta cuenta de que en los últimos tiempos, he ido perdiendo el ímpetu primero, tan preciso para lograr algo de lo mucho que uno desea conseguir. Sin duda ha sido pues muy oportuno, al menos por lo que a mí particularmente se refiere, este relevo a que la Ley obliga.

En esta casa no encontré si no adhesión, cordialidad y afecto. Empezando por nuestro Iltre. Alcalde, que no sólo no puso ninguna traba ni impedimento alguno a mis iniciativas, si no que muy al contrario conté siempre con su incondicional apoyo. A él se debe en verdad todo lo que Masnou ha conseguido durante estos seis años nuestros. He contado también con la ayuda de los Tenientes de Alcalde, mis dos fieles compañeros. Y con los Concejales, siempre dispuestos a acoger con agrado nuestras iniciativas y a presentar las suyas, tan acertadas siempre. Y pecaría del pecado peor, el de la ingratitud, si no expresara también mi agradecimiento a los técnicos administrativos, siempre tan adictos, tan laboriosos, y —¿por qué no decirlo?— tan desinteresados. Al frente de los mismos, los señores Aguilar, Izaguirre y Requena tan eficientes como cordialmente amistosos.

Si en estos años no hemos hecho más, no hay que cargarlo pues a cuenta de las personas que nos han rodeado. Habrá sido tal vez por nuestra culpa y desde luego en gran parte debido a la escasez de medios, pues si el dinero ya dijo Bonaparte que era esencial para ganar guerras, también lo es para lograr la paz. Y aunque nuestro interventor ha procurado enriquecer, las arcas municipales exprimiéndose el cerebro en busca de nuevos ingresos, las necesidades de una población en crisis de crecimiento son tan grandes que todo es poco para mejorar algo los servicios.

Después de estos seis años, uno se siente lo bastante cansado como para acoger con gusto este momento. Siento marcharme únicamente porque me hallaba a gusto entre ustedes. Porque echaré a faltar su compañía, su colaboración y su afecto, aunque espero que podré seguir contando con este último a pesar de mi marcha. Por nada más siento irme, ya que un puesto como éste resulta más ingrato que apetecible.
Si en mi mano estuviera yo haría que todos los vecinos de Masnou pasaran por estos puestos nuestros en turno rotatorio. Tal vez así criticarían menos y nos comprenderían más.

Pero termino ya, por no hacerme pesado. Y lo haré con las palabras que pronunció Cúchares, el famoso torero a quien tributaron en París un homenaje. El pobre estaba frito tras escuchar más de media docena de brindis pronunciados en francés, naturalmente. Y cuando le tocó el turno a él, se limitó a decir levantando su copa:

—¡Ea, pues vaya! A la salú de todos los extranjeros».

Terminadas las palabras de don Adolfo Lozano, el nuevo Teniente de Alcalde señor González Pastrana, en nombre de sus

compañeros pronunció también unas palabras de agradecimiento al Alcalde y demás miembros del Consistorio por su cordial acogida, anunciando su propósito y el de los demás Concejales de laborar con toda su inteligencia y buena voluntad en pro de la Villa de Masnou. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Homenaje a la Familia Bassegoda

El día 28 de enero próximo pasado tuvo lugar un acto íntimo de homenaje a la memoria de don Buenaventura Bassegoda Amigó con ocasión de haber puesto el Ayuntamiento el nombre de tan ilustre arquitecto a una de nuestras calles. Reunidos en la Sala Capitular el Ayuntamiento y familiares del señor Bassegoda, el señor Secretario dió lectura al Acuerdo Municipal y seguidamente un nieto de don Buenaventura, pronunció las siguientes palabras:

«El recuerdo que conservo de mi abuelo no puede ser demasiado concreto pues al fallecer contaba yo solamente 10 años, pero ello no es óbice para que tenga aun presente la imagen de un anciano de cabeza calva y rala perilla al que saludaba besando la mano en la galería de su domicilio de la calle de Lauria.

Recuerdo que pocos días después de su muerte mi primo Manuel (q. g. h.) y yo, a instancias de mi abuela, que tan poco tiempo le sobrevivió, estuvimos colaborando en la tarea de eliminar papeles inútiles, ocupación que nos llevó toda una tarde y que ahora me hace pensar si no hubiera sido mejor conservar alguno de aquellos papeles, planos en su mayoría, de proyectos redactados por mi abuelo.

Al correr los años, en los míos de aprendizaje en la Escuela y en los de ejercicio de la profesión, he ido tropezando con las huellas de abuelo Buenaventura, de tal forma que su figura se ha ido agigantando, al entrar en contacto, de un modo no sistemático con su obra de periodista, poeta, arquitecto e historiador.

He tenido ocasión de leer la colección completa de sus artículos periodísticos, amorosamente conservados por mi abuela Elvira, he tropezado en revistas de la época con sus deliciosas y románticas novelas cortas o he tenido que consultar como obligados textos, las monografías de Pedralbes y Santa María de la Mar.

De ello he deducido que mi abuelo era un arquitecto de la época dorada, cuando el oficio era una pausada delicia, y que poseía, se ve en sus escritos, un grado elevado de sentido del humor al lado de una amplísima erudición. Poseía el humorismo de los sabios humildes contrapuesto a la seriedad pedante de los fatuos ignorantes incapaces de ver el lado cómico de las cosas y que se desarman totalmente ante una feliz y oportuna agudeza.

Quiero en nombre de los miembros de mi generación de Bassegodas, agradecer el homenaje que a mi abuelo se dispensa y agradecerlo en su nombre pues él amó profundamente a la Benéfica Villa de Masnou. Admirar la nobleza y la generosidad de los ediles que tal acuerdo han tomado, y, a dicho homenaje unir el mío que consistirá en proseguir la tarea de estudio de la obra de Buenaventura Bassegoda Amigó (l'avi Ventura) y continuar por el camino que él trazara como hombre y como arquitecto, por que marca una senda limpia y recta».

A continuación se levantó Don Pedro Joaquín Bassegoda, dirigiendo a los asistentes el parlamento que se transcribe.

«Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente:

Señores Tenientes de Alcalde y Concejales:

La circunstancia de ostentar el título de primogénito de mi señor padre Buenaventura, cuya buena memoria honráis con el presente acto, resulta perjudicial para cuantos hacéis el honor de escucharme, cuando de no ser así, otro familiar, principalmente mi hermano, arquitecto, doctor en Ciencias, Académico y Catedrático habría podido mucho mejor realizarlo; me obliga a dirigiros unas breves y emocionadas palabras, para daros en nombre propio y en representación de la familia Bassegoda, las gracias con motivo del acuerdo que unánimemente en su día adoptásteis y que luego habéis cumplido, de rotular una de las vías de la Villa de vuestra excelente Administración, con el nombre para todos nosotros tan venerado de Buenaventura Bassegoda y Amigó.

Habéis escuchado a mi querido sobrino Juan que en representación de los nietos del hoy homenajeado os ha agradecido el gesto, y, poco me restaría que decir sino me hallara ante la obligación que me fuerza a hablar en representación de mis hermanos; y por ende, resultaría fuera de lugar que en mis breves palabras pretendiera compendiar toda la vida de mi padre; por lo que, prescindiendo en lo posible de daros cuenta detallada de su extensa y fructífera gestión ciudadana y profesional, tan laboriosa, activa y digna de encomio por lo que se refiere a la Ciudad de Barcelona que le vio nacer, me limite a resaltar su intervención más o menos conocida, en la vida ,progreso y arte de ésta, para nosotros querida Villa del Masnou.

Ya, desde su niñez, por relaciones familiares que no me es posible precisar, pasó algunas temporadas en Masnou; pero sin duda, su relación con la Villa, en sus tiempos escolares fue su amistad fraternal con el prócer masnouense Pere-Grau Maristany y Oliver, por haber coincidido en el estudio de las asignaturas de Ciencias en la Universidad de Barcelona; amistad que prosiguió en consecutivos años en los que se inició el despertar de la Villa luego del letargo ocasionado por la decadencia de su navegación de vela; despertar que también entre otras varias causas se debió asimismo a la aproximación de Masnou a la capital, debida al auge que fue adquiriendo el ferrocarril de Barcelona a Mataró (primero de España). Y la susodicha amistad perduró hasta la muerte.

Ya en posesión de su Real Título de Arquitecto, mi padre actuó proyectando numerosas obras de casas unifamiliares en esta Villa, pudiendo recordar en este momento, entre otras muchas, las de don Pedro Antón Millet, en la Plaza de la Libertad, hoy de Calvo Sotelo; de don Antonio Suñol, en la calle de San Felipe; de don Gabriel Sanjuán, en la calle de La Quintana, hoy de Pere-Grau; cuatro casas en la calle de Santa Rosa para don Buenaventura Fontanills. En 1901 proyectó y dirigió el Panteón de la familia del repetido Pere-Grau en el Cementerio Municipal y los de las familias Fontanills, Gibernau, Maristany, Sensat, etc.

Otras obras de mayor envergadura me cabe citar y entre ellas la adaptación del edificio solariego de la noble familia Fontanills para Casino de Masnou, con salateatro aneja; y puedo citar también por la circunstancia de inmediata vecindad el importante edificio realizado en el término de Premiá de Mar, destinado a Noviciado de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. También, en los primeros años del actual siglo, las Escuelas Municipales de la presente Villa. En 1909 la Capilla del Cementerio. Y por no recordar otras, en 1932, la última que proyectó par la Villa a utilidad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

No puedo dejar de citar la obra que más directamente enlazó el nombre de Masnou con los de Pere Grau y de mi padre. Para realizar un perenne homenaje a la Patrona de Cataluña, la Rosa de Abril, la «Moreneta» de Montserrat, Pere Grau ideó y sufragó totalmente la erección del Segundo Misterio de Gloria del Rosario Monumental; y habiendo encargado el proyecto a mi padre, éste, en lugar visible y con piedra labrada, colocó el escudo de la Villa de Masnou al lado del de Cataluña, y el nombre de Maristany, para eterna memoria.

Pero, esta intervención urbanística y arquitectónica, tuvo su iniciación al comenzar el siglo, cuando sin nombramiento oficial y por ende sin constancia de su nombre en la nómina Municipal, actuó durante años como Arquitecto Asesor del Ilmo. Ayuntamiento; y culminó cuando habiendo adquirido una antigua casa en la calle de San Felipe, conocida por «Cân Balada» procedió a efectuar en la misma importantes obras para destinarla a su veraneo familiar.

Ello supuso echar raíces en la Villa y formar parte, aunque temporalmente, de sus vecinos.

Aficionado a todo lo anecdótico y para atenuar en lo posible mi emoción al evocar añejos recuerdos, me permito contaros cómo mi padre, con motivo de su incorporación a la vida activa masnouense, quiso obsequiar con un almuerzo a las autoridades y ciudadanos conspicuos, pidiendo a tal objeto consejo a su amigo Francisco Maristany y Fábregas, mejor conocido como «l'Hereu Tomàs», o «Fran-

cisco Tomàs» y también «California» que en su juventud había sido capitán del velero «Paula», consejo relativo a las personas que debían ser invitadas al ágape y don Francisco, con su expresiva amabilidad y proverbial vehemencia condescendió a formular la lista; y en cuanto al «menú» dio su incontrovertible opinión en la siguiente forma: —«*Primer, truita de fesols, per tapals; i després, qualsevol cosa, perquè ja estaràn tips*».

En aquel nuevo hogar veraniego, tuvo mi padre una vida plácida y sencilla, interrumpida sólo por algunas invitaciones a personas familiares y personajes amigos que, con la mayor buena voluntad y —por qué no decirlo— con la mesa bien provista eran agasajados; y esta serie de amigables fiestas fueron presididas en distintas fechas por el referido Pere-Grau Maristany, Conde de Lavern; el Maestro en Gai Saber Arturo Masriera Colomer, al que mi padre ayudó a proporcionarle datos para sus artículos en «La Vanguardia» y al posterior libro en que fueron recopilados bajo el título de: «Oliendo a brea» relativos a la marina de vela de la Costa de Levante. Don Juan Antonio Brusi, que fue Diector del «Diario de Barcelona»; don Miguel de los Santos Oliver, Director de «La Vanguardia», a músicos como Granados y Fábregas; a cantantes como Emilio Vendrell; a Arquitectos; a Doctores en Medicina y Cirugía, etc.

Para formarse exacto cargo de la enorme diferencia existente entre el Masnou, a últimos del pasado siglo y el actual, bastará ponderar las dificultades que se presentaban para que la labor de una persona pudiera sobresalir, ser reconocida y apreciada. Ello se comprende considerando que, en aquel tiempo, la Villa se hallaba amargada por la cada día creciente decadencia de su marina de vela, con lo cual pasaba, como en Egipto, de las vacas gordas a las flacas.

Existía además, un espíritu tradicionalista que se resistía a adaptarse a los nuevos tiempos, y por ello era inevitable las discrepancias de opiniones. Como no basta la creencia propia para que tenga la fuerza suficiente para convencer, ya que, a pesar de que nací en el siglo pasado, precisamente en el año 1892, centenario de Colón, tan espléndidamente conmemorado en Barcelona, no obstante, en el último cuarto de siglo no había yo aún nacido o bien contaba muy pocos años ya que el siglo XX me halló al cumplir lo ocho. Así, en primer lugar, considerando esencial la comparación entre el ayer y el hoy de la Villa del Masnou, para no poder ser contradicho, he buscado en mi biblioteca alguna obra que hiciera referencia a aquella determinada época, habiendo tenido la suerte de hallar una novela, escrita por un Rdo. señor Sacerdote de Badalona, titulada «Tresina» en la que se describe la peculiar vida del Masnou; y tratándose de ser su autor un Sacerdote que no es posible faltara a la verdad, y datando la publicación de la novela del año 1893, voy a citaros en la lengua vernácula en que está escrita, algunos párrafos que a los jóvenes de hoy han de sorprender y aun considerar exagerados. Esta novela debida al Rdo. don Cayetano Soler se desarrolla principalmente en esta Villa y bastarán unos breves fragmentos para demostrar que no existe exageración en la descripción de la típica vida masnouense:

«Vaja, una estrevada i ja hi som. La màquina ja xiula. Ja es veu Alella. —«Masnou, un minuto!». —Esperin-se, ei, no baixin! que tenim bitllet per a Ocata. Mentres el tren va corrent vagin mirant i prenent la fisomía del poble qu'és original i escaienta. —«Ocata!»— Apa, saltem. Espolsem-nos, que si sols ens veuen una llepada de pols, ja ens tindràn per deixats les masnovines».

«Reparin quines cases, petites com niuets de gavines; cap vol posar-se a la ratlla, encar que sigui no més sortir un pam. Totes miren al mar. Les cases del davant semblen fer esqueneta a les de darrera que s'enfilen i treuen tot el cap sobre d'elles».

«Ja s'hi fixen en la netedat que tot respira? Si entrem en alguna casa, per pobre que sigui i els cau el mocador a terra, no l'espolsin pas al collir-lo; ja s'hi poden eixugar la cara que no hi ha perill que'ls embruti. Fins hi ha qui frega les voreres amb sabó quan vé una diada grossa; de manera que em deia un pintor qu'el paviment del Masnou a copia de

fregar-lo, cad'any s'abaixa un centimetre».

«Ja els sento que em pregunten: —Ai, ai! qu'és fora tothom d'aquest poble?—. Això diuen tots els forasters la primera vegada qu'hi entren i es troben els carrers deserts i totes les portes tancades; més jo que els hi sé les manyes, a les noies d'aquest poble, haig d'avisar-los que vagin amb cuidado, ja que encar que vostès no veuen a ningú, en canvi els veuen a vostès uns ulls que llambreguen a través de les gelosíes de les reixes. Res, es un costum d'aquest poble; tothom a dintre, la porta ajustada i una cadeneta passada, a fi de que ningú entri sobtadament. Si algú arriba, ha d'aturar-se a la porta; hi ha d'haver temps d'arreglar-se i posar-se tothom a punt de solfa per rebre la visita, no fós cas que les trobessin fent dissatbe!».

«Aquest costum que apaga la vida de la Vila, prenía abans en certes circumstàncies caracters alarmants; tal era quan una quedava vídua. Es por dir que no hi havía una mort, sinó dúes; la del que enterraven per força i la del que de grat s'enterrava; la vídua, un ramat de mesos, no sortía en forat ni en finestra, ni festes ni díes de feina. Per ella, el món s'era acabat!».

«Poc menys que això succeía amb la que estava promesa i tenía el promès a viatge. Li tocava fer vida de monja; passeigs i divertiments no eren per a ella, per innocents que fossin. Sols li era permès mirar la mar en quals sigues es rentava la cara son promès i parlar amb la lluna que de segur veia a l'amant amb una altra enamorada. El promès, quan era al poble, ell mateix vetllava la honor i fidelitat de la que anava en camí d'ésser sa esposa, essent de reglament (i el qui no ho vulgui creure que s'enteri) portar-se llit a casa la promesa i dormir sots la mateixa teulada. Mentres era a viatge, no hi podía fer nit cap home que portés nas a la cara: equivalía a comprometre l'honor de la família».

Esta digresión sirve para encomiar los esfuerzos de aquellos prohombres que certeramente supieron encauzar las corrientes del progreso, para pasar de una vida en pleno marasmo y decadente a la sorprendente del primer cuarto del presente siglo. Estos prohombres, entre otros que alargarían excesivamente este estudio con su completa y minuciosa cita nominal, fueron el nunca olvidado patricio Pere-Grau Maristany y Oliver, primer Conde de Lavern, el cual contribuyó siempre moral y materialmente a todo cuanto redundaba al progreso de la Villa. Su nombre ha quedado perpetuado en una lápida que da su nombre a una de las calles de la Villa, en una de cuyas casas, hoy vergonzosamente derribada abrió sus ojos a la luz. La casa se conocía por «Cal Fideu» y la calle tenía el nombre de «La Quintana de Cân Casas».

Otro activo, decidido, persuasivo y alma de todo cuanto significaba movimiento y adelanto, fue otro Maristany, don Francisco Maristany y Fábregas, iniciador de la creación del nuevo edificio del «Casino de Masnou», que aun hoy día podéis contemplar.

Otro, fue el entonces Alcalde Tomás Fábregas y Maristany, conocido cariñosamente por «Masinyo», que con su iniciativa y tesón logró la erección del edificio de las Escuelas Municipales.

Y por no citar más, Buenaventura Fontanills, el benéfico padre de los pobres, quien sufragó la construcción de la Capilla Pública del Cementerio, con cripta para el sepelio de los pobres de solemnidad hijos de la Villa.

Como mi padre fue el Arquitecto de todas las expresadas obras, es el presente, el momento de recordar todos estos nombres que, si estuvieron íntimamente asociados en vida, hoy al homenajear a uno de ellos, debemos conmemorar a los restantes. Que Dios, en su misericordia infinita haya tenido en cuenta sus relevantes obras en beneficio de la Villa.

El recuerdo de los patricios que nos han dejado, siempre va aparejado con un sentimiento de tristeza al que en momentos en los que, como el presente, vienen a constituir una especie de resurrección la mención de todos sus hechos nobles y benéficos, morales y materiales, científicos y artísticos, obligan a procurar desvanecer tal impresión, y a tal efecto conviene siempre terminar todo panegírico con alguna anécdota cuya misión sea la de hacer florecer en los labios del sufrido auditorio, una sonrisa.

Y, para ello, aprovechando la oportunidad de que, si bien el homenaje que hoy tributáis a mi padre se debe a la voluntad unánime del Iltre. Ayuntamiento, tan dignamente constituido y presidido, la oportuna proposición fue debida al señor Teniente de Alcalde don Jaime Bertrán Collell, dilecto amigo desde mi juventud; y ello me obliga a reconocer en este acto, la amistad que unió a su padre con el mío. Era dicho señor don Jaime Bertrán, cuyo nombre se conmemora en una Plaza de la Villa, un hombre polifacético, antiguo marino, funcionario municipal en sus últimos años, dotado de una sorprendente facilidad de palabra o mejor dicho, elocuencia, circunstancia que le obligaba a intervenir en todos los actos públicos; y fue principalmente un admirador y fiel amigo del tan repetidamente citado Pere-Grau. Pues bien, don Jaime Bertrán, recibió de su amigo el Conde de Lavern, el encargo de realizar un anecdotario del Masnou, tarea a la que don Jaime se aplicó con entusiasmo. Fallecidos ambos, Pere-Grau y Bertrán, las familias de uno y otro no han hallado entre los escritos relictos por el segundo, la referida interesantísima obra.

Esta noticia de la génesis del trabajo que se encomendó al señor Bertrán, me fue comunicada un día, personalmente por éste; y es más, me recitó con su prodigiosa memoria, *ad pedem litteram*, una anécdota de un popular masnouense de todos conocido, cuyo nombre creo prudente silenciar.

El personaje protagonista de la anécdota, era popular, de todos conocido, bueno y honrado a carta cabal, pero de un genio, o tal vez mejor dicho, mal genio, que no permitía contradicción alguna en sus aseveraciones. Cierto día, en la tertulia consuetudinaria del Casino, se discutía un asunto de carácter legal, en cuya discusión entró nuestro personaje con su acostumbrada vehemencia. Se hallaba por casualidad presente, un caballero desconocido por la mayoría de los presentes, que se permitió intervenir en la discusión, exponiendo con la mayor modestia su impresión personal con respecto al asunto que se debatía. Y fue entonces, cuando nuestro protagonista, se levantó furioso y exclamó a grandes voces: —Mentida! Perquè de lleis jo en sé molt més que vostè! Y terminaba su explicación el señor Bertrán: —Hay que advertir que el caballero increpado, era nada menos que un ilustre jurisconsulto, Doctor, Juez de Primera Instancia, autor de célebres obras jurídicas, y que más tarde desempeñó la Presidencia de la Mancomunidad de Cataluña, don Juan Maluquer y Viladot, al cual el Ayuntamiento de Masnou concedió unánimemente el título de Hijo Adoptivo de la Villa.

Con ello voy a dar término a vuestra molestia, creyendo haber cumplido agradeciendo en representación de toda la familia Bassegoda el honor que hoy concedéis al padre, tío, abuelo, amantísimo, y al Arquitecto, escritor, poeta, académico y veterano periodista, que tanto amó a Masnou, donde tantos buenos amigos contaba y en cuyo recinto realizó importantes obras que están a la vista de todos. Por todo ello y por la benévola atención con que me habéis escuchado, gracias, muchas gracias!».

Pedro J. Bassegoda.

Después de las palabras pronunciadas por el señor Bassegoda, el Alcalde se levantó para decir lo siguiente:

«Señoras y señores:

Esta reunión de la familia municipal con la familia Bassegoda, honra grandemente al Ayuntamiento; personalmente, por mi edad, aunque ya bastante avanzada, no tuve el honor de conocer al padre del Bassegoda que yo he tratado más que es a don Pedro Bassegoda y Musté, pero por el hijo y por todos los demás familiares a quien he ido teniendo el honor de conocer, me doy cuenta cabal de la talla extraordinaria de aquel hombre. Por eso el honrarlo perpetuando su nombre en una de nuestras calles, no hemos hecho más que cumplir con un deber de agradecimiento para aquel que tanta dedicación hizo a este Masnou. La familia Bassegoda, decíamos aquí al entrar, es casi una dinastía, empezó por ese hombre ilustre, el padre de don Pedro, don Buenaventura, siguieron sus hijos catedráticos de la Escuela de Arquitectura, sus nietos catedráticos también ilustres, en fin una fa-

milia de científicos pero yo diría que de científicos desinteresados, es decir: hoy día que tal vez por la fuerza de las circunstancias se trabaja con un interés a veces desmedido, he podido observar a través de don Pedro Bassegoda, el desinterés que él ha tenido siempre por todo lo que haya supuesto ganar dinero, se ha afanado en ganar gloria, en ganar amigos —y perdonad que haga esta dedicación a él— porque es el que más íntimamente conozco a través de estos años. Yo, a la placa que dá el nombre de su padre a una calle, por este conocimiento que de él he tenido, le hubiese puesto Buenaventura Bassegoda Amigó e hijos, incluyendo a él en primer lugar y a todos los demás familiares, porque es con quien más íntimo contacto he tenido. Si se puede hablar de caballerosidad hay que citar en primer término a don Pedro Bassegoda, si hemos de hablar de hidalguía, a él hemos de citar también.

Yo quisiera que este acto que él mismo quiso que fuese íntimo y que realmente tiene este carácter, lo recordaseis no como algo protocolario sino como algo hondamente sentido por el Ayuntamiento, por la Corporación que en estos momentos represento, y me atrevo a decir por todo el pueblo de Masnou, porque cuando se habla de este nombre, sea el titular don Buenaventura o don Pedro, algo que el pueblo entero reverencia y quiere. Señores Bassegoda y me dirijo ahora a hijos, nietos, sobrinos y esposas, a todos, permitidme la palabra, a todo este clan familiar que tan bonito es ver hoy reunidos en ese recuerdo al que tal vez fue el primer pionero de la dinastía que no sólo ha dejado hondas huellas en Barcelona sino en Masnou, cuyo nombre recuerda España entera. ¡Muchas gracias y nada más!».

Hospitalet de Llobregat inaugura oficialmente la Avenida de Masnou

El miércoles, día 1 del corriente, el excelentísimo señor Gobernador de la Provincia, don Tomás Garicano Goñi, inauguró la Avenida de Masnou en la ciudad de Hospitalet.

La nueva vía es una de las más amplias y hermosas de aquella ciudad, segunda en habitantes de toda la región catalana.

En el solemne acto acompañaban a la primera autoridad civil de la provincia, el Alcalde de Hospital don Matías de España y Muntadas, nuestro Alcalde señor Salazar, el Ayuntamiento en pleno y Concejales electos de la ciudad, el Teniente de Alcalde y Secretario municipal de esta Villa, señor Bertrán y Aguilar, respectivamente y otras autoridades y representaciones.

Al finalizar el acto todos los asistentes se trasladaron al Salón Consistorial, donde el Gobernador Civil impuso la Medalla de la Ciudad de Hospitalet al Párroco de Nuestra Señora de los Desamparados Rdo. don Jaime Busquets Casals, en premio a su labor realizada en aquella feligresía.

Por último fue servido un vino español, mientras se hacían votos por la prosperidad de ambas poblaciones.

Nuestro Ayuntamiento en sesión plenaria del 31 de octubre pasado, acordó corresponder a la distinción otorgada por aquella ciudad a nuestra Villa, dedicándole una calle, todavía no escogida, entre las varias importantes de la población.

No será por demás advertir a nuestros lectores que el hecho de haber dedicado una calle a Masnou en Hospitalet es porque una señora hija de aquella población, doña Alberta Campreciós, terrateniente de aquel extenso municipio, contrajo matrimonio con don Felipe Cunill, masnouense nativo y propietario de la finca hoy denominada MAS-NOU, así como todo el recinto que ocupa la sociedad EMSA (La Calandria), sin contar otras propiedades.

Tanto ella, como un sobrino suyo, don José Molins, por amor a nuestra Villa desearon que sus parcelas ostentasen, al ser urbanizadas, el nombre de nuestro Masnou, acción completamente desinteresada digna de eterno reconocimiento.

Almuerzo de Hermandad de los Cuerpos Nacionales de Administración

Respondiendo a una tradicional costumbre, el pasado día 26 de enero tuvo lugar en el Restaurante del Camping Hispano, de esta Villa, el almuerzo de confraternización que mensualmente vienen celebrando los Cuerpos Nacionales de Administración Local pertenecientes al Partido Judicial de Mataró.

Presidieron la mesa junto al señor Secretario del Ayuntamiento de Masnou y señora, los señores Secretarios-Jubilados de los Ayuntamientos de Masnou y Mataró y señoras, contándose también como asistentes los señores Secretario del Ayuntamiento de Alella, Secretario del Ayuntamiento de Cabrera de Mataró, Secretario del Ayuntamiento de Cabrils y señora, Secretario del Ayuntamiento de Caldas de Estrach y señora, Secretario del Ayuntamiento de Mataró y señora, Secretario del Ayuntameinto de Montgat, Secretario del Ayuntamiento de Premiá de Mar y señora, Secretario del Ayuntamiento de San Andrés de Llavaneras y señora, Secretario del Ayuntamiento de San Ginés de Vilasar, Secretario del Ayuntamiento de San Juan de Vilasar, Secretario del Ayuntamiento de San Pedro de Premiá, Secretario del Ayuntamiento de San Vicente de Montalt y señora, Secretario del Ayuntamiento de Teyá, Secretario del Ayuntamiento de Tiana, Interventor y Depositario del Ayuntamiento de Masnou.

Al finalizar el simpático acto, en el que se pusieron de relieve, una vez más, los cordiales lazos de amistad y compañerismo entre todos los asistentes, hizo uso de la palabra don Ignacio Aguilar y Borés, Secretario del Ilmo. Ayuntamiento de la Villa de Masnou, quien hizo llegar a los asistentes el cariño y simpatía que por los Cuerpos Nacionales de Administración Local siente el Ilmo. señor Alcalde del Ayuntamiento de Masnou, don Francisco de P. Salazar Culí, tantas veces puesto de manifiesto a lo largo de su gestión al frente de la Corporación que preside, siendo de resaltar la espontaneidad de la adhesión con la que unánimemente fueron acogidas las palabras del señor Aguilar y poniéndose de relieve en diversas intervenciones, los singulares valores humanos y competencia que adornan la figura del señor Salazar, hacia la que todos los asistentes y sus distinguidas esposas, mostraron el más sincero agradecimiento por el constante desvelo que sucesivamente ha demostrado hacia el personal de su plantilla y las repetidas muestras de afecto y reconocimiento que en todo momento tiene para con ellos, las que reconocieron para sí mismos, por serlo para con quienes en la Villa de Masnou representan a sus respectivos Cuerpos.

A su vez y por don José M.ª Requena Rodríguez, Depositario de Fondos del Ayuntamiento de Masnou y miembro de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Provincia, se ofreció hacer llegar a la Junta de Gobierno del mismo, en su próxima sesión, la adhesión y agradecimiento hacia el señor Salazar mostrada por los tres Cuerpos allí presentes, lo que fue acogido por unanimidad con vivas muestras de agrado.

El acto se cerró con un brindis por el señor Salazar, ofrecido por el Secretario del Ayuntamiento de Caldas de Estrach, don Cristóbal García Penche.

El próximo almuerzo, se acordó celebrarlo en la vecina localidad de Tiana.

Ultima conferencia, pronunciada por Don Jaime Bertrán Collell, como Delegado de Cultura de este Ayuntamiento

El martes, día 7 del corriente mes, el Teniente de Alcalde y Delegado de Cultura del Ayuntamiento, dió su conferencia, anunciada para el día 24 de enero y luego aplazada para la segunda de las citadas fechas, en la Escuela Hogar, siendo la última durante su mandato, que terminó el pasado día 5 de febrero.

El acto fué presidido por el Alcalde señor Salazar al que acompañaban la directora de la Escuela señorita Millet y el

Secretario de la Corporación municipal señor Aguilar.

El disertante versó sobre el tema: «Medio siglo de Liceo», haciendo desfilar durante los cuarenta minutos de su peroración, una gran parte de las actividades artísticas vividas en el Gran Teatro desde que lo pisó por vez primera, el año 1914, hasta las últimas funciones del presente invierno.

Narró varias anécdotas acaecidas durante tan largo período y recordó a muchos intérpretes españoles y extranjeros, descollando las grandes figuras mundiales del canto, de la música y de la coreografía.

Al finalizar, el señor Alcalde, dirigió unas palabras, agradeciendo la positiva labor desarrollada por el señor Bertrán durante seis años y por su conferencia de interés cultural, artístico y romántico, amenizada por un anecdotario que hizo revivir diversos acontecimientos durante media centuria, registrados en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona.

AGUAS

Por don José Barrera Arenas propietario de las minas que llevan su nombre, y que surte a un sector del barrio de Ocata de esta población, puso en conocimiento del Alcalde al que visitó con tal objeto que estaba adoptando una serie de medidas a fin de que no faltase agua durante el próximo verano a sus abonados, consistentes esencialmente en el cambio de tuberías por otras de presión, almacenamiento del caudal de agua que en gran parte se pierde durante la temporada invernal y sustitución del sistema de aforos por el de contadores pues con el aparato impulsor adquirido recientemente para dar presión al agua podrá utilizarse este sistema permitiendo un control más eficaz del gasto de la misma con el consiguiente abono de consumo.

El Alcalde agradeció vivamente este interés por servir al público del señor Barrera y le felicitó por las medidas adoptadas que aliviarán grandemente el problema del suministro del agua en aquel sector, pues la pertinaz sequía que se viene sufriendo deben adoptarse medidas precautorias como las descritas por parte de todos los propietarios de minas a fin de que sus abonados sufran las mínimas molestias posibles.

PESAME

Consignamos con profundo dolor el fallecimiento de don Gerardo Maristany Font, ocurrido el 24 del mes pasado en esta Villa, su pueblo natal.

Puede decirse que el pueblo entero, acudió en masa al acto del entierro pues era hombre que gozaba de grandes simpatías, que afianzó y aumentó durante estos últimos años, que dedicó gran parte de sus actividades, a la Cruz Roja Local de cuya Asamblea era Presidente, consiguiendo que ésta alcanzase un período de explendor y de eficacia como nunca lo había tenido.

Representaciones de todas las Entidades Locales, asistieron a los Servicios Fúnebres; y el Alcalde, acompañó en todo momento a la familia, en tan tristes momentos, así como los demás componentes de la Junta Femenina de la Asamblea Local con su Presidenta señora de Salazar.

A su viuda doña Mercedes Buscá y a sus hijos, queremos expresar en este Boletín el sentimiento de la Corporación Municipal, por tan irreparable pérdida.

MERCADO

Hace ya mucho tiempo, el Ayuntamiento venía estudiando la forma de modernizar el actual Mercado de Abastecimientos, o en su caso desplazarlo a otro lugar de la población.

Visto un primitivo Proyecto y el coste de su realización, tuvo que deshecharse, pues las posibilidades económicas del Municipio, no permitían dispendio tan elevado y así se llegó a la conclusión, sobre todo teniendo en cuenta las nuevas tendencias urbanísticas, y de tráfico aprobar su supresión emplazándolo en lugar más adecuado. Con ello se consiguen varias finalidades:

a) Desaparición del Mercado, en la carretera de gran tráfico, logrando con ello la supresión de un serio obstáculo.

b) Ingreso en el Erario Municipal de una respetable cantidad de dinero, que permitirá la erección de otro Mercado, dotado con las más modernas instalaciones.

Pese a este acuerdo, hay que significar que en el pedido de Información Pública, y mientras se obtienen los oportunos permisos de los Ministerios de la Gobernación y Hacienda, podrán personarse en el expediente cuantas personas se sientan afectadas, aduciendo las razones que crean pertinentes en defensa de sus derechos.

Jefatura de Policía Municipal

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de ciclomotores, velomotores, bicicletas, así como a los dueños de perros, que en el Negociado correspondiente del Ayuntamiento, se despachan las matrículas y placas respectivas al presente año.

Se recuerda, que por los agentes municipales, serán sancionados todos aquellos poseedores de vehículos descritos y animales que no ostenten en forma visible la placa o matrícula o carezcan de ella.

Extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de Enero de 1967

Com. Mpal. Permanente, 2 enero

Lectura y aprobación borrador acta anterior y extracto acuerdos.

Acceder a cuanto solicita el Cabo-Jefe de Vigilancia, referente a utilización vivienda edificio Casas Consistoriales, por corresponderle en vista de las funciones que desempeña.

Autorizar a don Vicente Aragó Casas el talado parcial de arbolado en Avenida Juan XXIII, complaciendo su instancia.

Someter a informe técnico permiso de obras núm. 512.

Aprobaciones definitivas permisos de obras importancia según núm. 506, y expedientes núm. 458, a instancia de doña María Valls Oliveras, núm. 481, de doña María Teresa Cusi Nanot, núm. 482, de doña Rosalía Vilallonga Mateo y número 510, de doña Isabel Martín Sabater.

Acceder solicitud de obras presentada por don Buenaventura Sabaté, visto el informe técnico favorable emitido a tal efecto.

Ruegos y Preguntas. — Intervenciones diversas de carácter general.

Masnou, 3 de enero de 1967.

Com. Mpal. Permanente, 9 enero

Lectura y aprobación acta anterior, extractos acuerdos, correspondencia y disposiciones oficiales.

Autorizando a doña María Verdaguer Pi, colocación letrero en calle San Miguel, núm. 67.

Dar enterado informe técnico en refeencia a anomalías observadas en finca propiedad de «Incale, S. L.».

Someter a informe técnico permisos obras núm. 1 y 2/67, así como solicitud

de don Antonio Grau Alonso, para computación distancias en finca sita en Avenida Juan XXIII y de don Pedro Molina Martínez, sobre circunstancias que concurren en finca sita en calle Italia.

Dar el enterado sobre observaciones cursadas por la Comisión Provincial de Urbanismo, en relación con avance Plan Parcial sector denominado «Cân Teixidor».

Aceptar presupuesto de adquisición e instalación campana capilla Cementerio Municipal.

Ruegos y Preguntas. — Intervenciones de carácter general.

Masnou, 11 de enero de 1967.

Com. Mpal. Permanente, 16 *enero*

Lcetura y aprobación acta anterior, extractos acuerdos, correspondencia y disposiciones oficiales.

Prestar conformidad a determinada propuesta Jefatura de Vigilancia, sobre celebración sencillos actos con motivo de la festividad a su Patrón, el Santo Angel de la Guarda.

Aceptando en principio propuesta por la adquisición de un vehículo-patrulla ,sometiéndolo inicialmente a informes reglamentarios.

Someter a informe técnico permisos obras núms. 10 al 14, a. i., así como instancia de don José Turró sobre anteproyecto edificio singular, y solicitud de don Jaime Buch, formulando reclamación sobre determinado edificio en construcción.

Dar el enterado sobre normas especiales de la Comisión Provincial de Urbanismo, sobre edificios singulares.

Aprobaciones definitivas. — Permiso de obras núm. 498/66 así como expedientes núms. 451, de don Juan Vila Puigdevall; 459, de don Manuel Colom Barceló; 503, de doña Emilia Jal Escobar; 512, de don Zalasaín Lascorz y 3 más; y 111/65, de don Eduardo Chumilla Gualda (este último en solicitud de prórroga de la autorización concedida 12 de abril de 1965).

Considerar sin efecto, anteproyecto construcción edificio singular instado por don Vicente Casasús, teniendo en cuenta encontrarse en trámite el proyecto correspondiente.

Complaciendo instancias diversas sobre alta en Licencia Fiscal e instalación de anuncio, respectivamente, a don Bernardino Balagué y doña Josefa Pagés Deulofeu.

Acuerdo por el que se aprueba las Cuentas de Caudales relativas al tercer trimestre del 1966, presupuestos ordinarios y extraordinarios diversos.

Aceptando dictamen señor Ingeniero Municipal sobre supresión obstáculos en Avda. Juan XXIII por tráfico Autobuses.

Acuerdo por el que se resuelve el personarse, compareciendo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo, por recurso interpuesto por doña Rosalía Pont, designando al Letrado señor Subirachs Martínez.

Acuerdo por el que se ordena elaboración proyecto técnico acerados tramo urbano Carretera de Teyá, en su aspecto inicial.

Dar el enterado sobre determinada Circular de la Comisión de Cooperación Provincial así como de otro escrito procedente del Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, sobre retribuciones funcionarios.

Aceptando informes emitidos por Intervención sobre reclamaciones diversas arbitrios plus valía.

Prestar conformidad al estado de Recaudación voluntaria llevada a efecto durante el 2.° semestre Ejercicio 1966, por tope superior al 95 % del cargo, en relación con premio cobranza.

Masnou, 19 de enero de 1967.

Com. Mpal. Permanente, 23 *enero*

Lectura y aprobación, acta anterior, extractos acuerdos, correspondencia y disposiciones oficiales.

Dar el enterado sobre comunicación Ayuntamiento Mataró, inauguración oficial Monumento Caídos, dicha población, así como conclusiones adoptadas I. Jornadas Nacionales de Población, remitidas por el Gobierno Civil de esta Provincia.

Resolviendo reclamación formulada sobre tarifa Autobuses - Urbanos, por don Juan V. Castillo y otros.

Nombrando representante Municipal sobre convocatoria afectados ensanche Carretera N.º 2, por la 5.ª Jefatura Regional de Carreteras.

Complaciendo instancia de doña Josefa Burgués Maurí, sobre *Baja* actividades parada Plaza - Mercado.

Autorizaciones diversas sobre instalación de toldos, concedidas y solicitadas por industriales sitos en Urbanización Maricel.

Atendiendo instancia suscrita por don Enrique Puig Xaragai, sobre proyecto apertura viales diversos, en Zonas Urbanas de esta población.

Someter a informe técnico, permisos obras núms. 24 y 25, así como instancia de doña Pilar Fernández Villar, sobre diversos razonamientos referentes a la adquisición del solar que cita.

Aprobaciones definitivas. — Permisos obras secundarias según números: 505/66 y 4, 7, 9, 15 a 18, 20 y 21/67, así como expedientes números: 434/66, de don Bienvenido-José Gil Marcó; núm. 14/66 y 3/67 de don Joaquín Muñoz Aristizábal.

Acuerdo ordenando someter proyecto ordenación finca «Huerta Puig», de doña Josefa Pagés Deulofeu, a la Corporación Municipal en su próxima sesión Plenaria ordinaria, para su remisión posterior a la Comisión Provincial de Urbanismo.

Acuerdo por el que se acepta presupuesto sobre construcción muro de contención de tierras, en Campo Deportes de esta población.

Reiterando construcción acerados sector parcial calle Antonio Maura y perímetro edificio Coreos y Telecomunicación.

Aprobada relación de facturas número 1/67, por un importe de pesetas 111.041'20 resentada por Intervención.

Autorizando preparativos posesión y cese, miembros integrantes de esta Corporación Municipal, como consecuencia últimas elecciones municipales.

Acuerdo por el que se presta conformidad al expediente instruido por el Servicio de Recaudación, sobre deducción de cargo por recibos correspondientes a este Organismo Local.

Aceptando informe desfavorable emitido por Intervención sobre reclamación arbitrio plus valía, instado por don Juan A. Zabalia.

Prestando conformidad a pagos pendientes en favor del procurador de Tribunales señor Rodés Areñas.

Aprobando parte horas extraordinarias personal, por importe de 9.839'89 pesetas.

Aprobando relación gastos ocasionados por accidente regulación tráfico, funcionario Magín Reull.

Acuerdo ordenando elaboración proyecto sobre construcción cloaca tramo general, con origen en Urbanización Santa Madrona.

Acuerdo testimoniando condolencia por fallecimiento funcionario don Manuel Amat Melich.

Masnou, 25 de enero de 1967.

Com. Mpal. Permanente, 30 *enero*

Lectura borrador acta anterior, extracto acuerdos, correspondencia y disposiciones oficiales.

Acuerdo haciendo constar el sentimiento por motivo fallecimiento Presidente Cruz Roja Local, don Gerardo Maristany.

Informar favorablemente solicitud de doña María González, referente a instalación poste gasolina en lugar que cita, ordenándose remisión a Jefatura Obras Públicas.

Ordenando direcciones tráfico en Torrente Antonio Maura, calle Buenaventura Bassegoda (antes Torrente Xic) y parte calle San José.

Someter a informe técnico permisos obras núms. 32 a 37, ambos inclusive.

Ordenar a Servicios Técnicos expidan certificación de condiciones edificación a instancia de don Claudio Galadies.

Aprobaciones definitivas. — Permisos obras importancia secundaria según números 5, 6 y 26 a 31 (a. i.), así como expedientes núms. 406/66 a instancia de don Antonio Cot Cecilia y 11/67 de «La Primitiva, S. L.».

Conceder permiso de obras a «precario» en un solar sito en calle Santa Teresa de Jesús (Urbanización Vallmora) a instancia de don Antonio Jordana Baró.

Dar el enterado a informe técnico emitido en relación con instancia suscrita por doña Pilar Fernández Vilar, sobre posibilidades de edificación en Santa Madrona.

Prestar conformidad al informe emitido por el Aparejador Municipal sobre inspección efectuada en finca que cita en su escrito don Alejandro Aarón, ordenándose su remisión a la Delegación Provincial de la Vivienda.

Aprobando aperturas de establecimientos a los interesados siguientes: don Juan Iglesias Camps, para dedicarse a venta de joyería y bisutería; don José Coronas Fuertes, para venta de ultramarinos; don Florencio Puig Serra, venta de gaseosas y ampliación de frutas y verduras; don Antonio García Martínez, para instalación taller tallado de vidrio; don Blas Aznar Sánchez, para taller de reparación de radios y televisores; doña Rosa Catalá Brugués, para ampliar su establecimiento de peluquería de señoras a objetos de regalo; don Salvador Olivella Rovira, para ampliar la venta de aparatos electrodomésticos a objetos de regalo; doña Filomena Feu Romeu, para traspasar establecimiento a su nombre, de mercería, perfumería, prendas de vestir, y objetos de escritorio; doña Francisca Suárez Caserra, para instalar establecimiento dedicado a artículos de vestir y tintorería; don Francisco Mora Grané, para venta de ultramarinos y don Fracisco Rossell Funoy, para dedicarse a la venta de objetos de escritorio.

A propuesta del 2.º Teniente de Alcalde, se aprueba la adquisición de 2 lámparas para el Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de esta Villa.

Aprobada relación núm. 1/67 sobre liquidaciones provisionales del arbitrio de plus valía.

Igualmente es aprobada la relación de facturas núm. 2/67, que presenta el señor Interventor, por un total cifrado en 89.086'93 pesetas.

Aceptados informes emitidos por el señor Interventor, en relación con diversas reclamaciones formuladas sobre el arbitrio de plus valía.

Aceptado informe que emite el señor Interventor en vista de la reclamación formulada por doña Sara A. Maristany Gibernau, y otra, suscrita por don José Boada Torres.

Abonar al Servicio Provincial de Extinción de Incendios, el importe de la liquidación practicada correspondiente al período comprendido entre los ejercicios 1963 y 1965.

Ruegos y Preguntas. — El señor Bertrán encarece reposición focos de luz en calle Fontanills, y asimismo interesa operaciones de limpieza en calle Buenaventura Bassegoda, entre Gaditana y Plaza Marcelina Monteys.

Masnou, 2 de febrero de 1967.

Pleno Municipal, 30 *enero*

Lectura borrador acat anterior, extracto acuerdos, correspondencia y disposiciones Boletines Oficiales.

Acuerdo por el que se ordena que por los Servicios Técnicos se elabore Anteproyecto relativo a construcción de un nuevo Mercado, sin perjuicio de revisar lo acordado respecto a enajenación instalación actual.

Acuerdo por el que se resuelve llevar a efecto la adquisición de un coche para servicio oficial de vigilancia de este Ayuntamiento marca «Renault Modelo 4 L», previos los trámites reglamentarios, delegándose en el concejal señor Riera para iniciar las gestiones preliminares a tal fin.

Acuerdo por el que se aprueba provisionalmente el Plan Parcial de Ordenación sector NO., ordenándose la remisión de tales antecedentes juntamente con la instancia presentada por don Antonio Grau Alonso a la Comisión Provincial de Urbanismo y Arquitectura.

Resolución por la que se presta conformidad al proyecto de Ordenación de la Casa de Campo denominada «Huerta Puig» figurando como promotor doña Josefa Pagés Deulofeu, ordenándose su remisión a la Comisión Provincial de Urbanismo y Arquitectura.

Aceptando con carácter provisional proyecto de alineación del denominado Torrente d'Asse presentado por don Francisco Puig Nonell y otros, ordenándose que previamente sea remitido a la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

Dar el enterado contenido comunicación

de la Comisión Provincial de Urbanismo sobre presupuesto de dicho Organismo para el año actual de 1967.

Dar el enterado sobre contenido escrito de la Jefatura de Costas sobre solicitud de construcción dos espigones sector de Masnou, resolviéndose compromiso de adaptación por importes respectivos del 15 % de los futuros presupuestos de obras y formalismo previo para tal fin, y se encarga al Ingeniero Municipal plano de cuenta con croquis obras que se solicitan.

Acuerdo por el que se delega en la Alcaldía - Presidencia para gestionar de la Jefatura de Obras Públicas la construcción de un paso subterráneo para peatones en lugar que se indica afectando a Carretera N II Madrid a Francia por la Junquera, mediante colaboración económica inicial para tal fin por cifra de 500.000 pesetas.

Resolución por la que se ordena la elaboración urgente proyecto técnico sobre construcción alcantarillado tramo general Torrente Cân Gayo sector periférico Santa Madrona hasta su enlace o empalme con el colector que fuese procedente situado en sector carretera general, ratificando acuerdo Comisión Municipal Permanente fecha 23 de enero último, todo ello con carácter de urgencia.

Acuerdo por el que se aprueban con carácter inicial proyectos técnicos de pavimentación relativos a las calles de Capitanes Comellas y calle de Navarra (tramo comprendido entre la Avda. de Cristóbal Colón y la Avda. Juan XXIII).

Acuerdo por el que se determina relación de calles que precisan servicio de alumbrado, ordenándose elaboración respectiva de Proyectos Técnicos.

Recabar de Servicios Técnicos facilitar Proyecto Técnico sobre futuras obras reparación y adecentamineto general edificio Escuelas a tenor de lo acordado por esta Corporación en sesión Plenaria de 26 de septiembre último.

Acuerdo ordenándose elaboración de Proyecto Técnico sobre ampliación Edificio Escuelas a tenor de la estructura general que ofrece el referido inmueble.

Acuerdo por el que se autorizan formalizar contratos prestación de servicios plaza vacante Auxiliar Secretaría solicitante señorita María-Antonia Rovira Rosés; vacante Auxiliar Rentas y Exacciones, solicitante don José M.ª Lansaque Parrado, contrato prestación servicio limpieza escuelas en favor de doña Concepción Galera Isern. Asimismo se acepta en principio propuesta Jefatura de Vigilancia para contratar por necesidades de servicio, vacantes de Guardia Municipal y Sereno, previas las solicitudes por parte de los propuestos e información correspondiente; y por último formalizar contrato servicio con encargada limpieza Ayuntamiento.

Aprobando formato de impresos sobre compromisos voluntarios referentes a realización obras diversas que puedan presentarse.

Acuerdo por el que se aprueba por unanimidad Póliza núm. 142.539 sobre Seguro Acumulativo de Accidentes por parte de la entidad «Central de Seguros, S. A.», de Barcelona, en favor de los diez miembros que integran esta Corporación Municipal, por razón de cargos oficiales, por importe anual de 32.123'— pesetas .

Se da el enterado a las frases de elogio pronunciadas por la Presidencia hacia los señores miembros de esta Corporación afectados por el relevo que da fin a sus respectivos cargos.

Ruegos y Preguntas. — Intervenciones diversas sobre asuntos generales.

Masnou, 1 de febrero de 1967.

Indice Demográfico Enero 1967

Nacimientos	**12**
Matrimonios	**2**
Defunciones	**12**

Visitas recibidas y gestiones realizadas por el señor Alcalde, durante el mes de enero de 1967:

Visitas	27
Visitas a Centros Oficiales de Barcelona y Mataró ...	15
Inspecciones	11